

# Juristas de estirpe romana

Dr. Alfredo Martínez Moreno\*

\*Jurista. Maestro insigne del Derecho y Cultor de la ley. Ejemplo de honestidad y reconocida erudición. Miembro de la Academia Salvadoreña correspondiente de la Española, establecida en San Salvador el 19.10.1876. Sus atildadas colaboraciones galardonan a "Ley-Derecho-Jurisprudencia".

Señoras y Señores:

Feliz iniciativa de la Academia Salvadoreña de La Lengua, en compañía de la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador, de rescatar del olvido, en un acto solemne, las vidas ejemplares y paralelas de cinco miembros de número de la primera, que dignificaron con su actuación y conducta al gremio nacional de los profesionales del Derecho: los doctores Hermógenes Alvarado h, Enrique Córdova p, Romeo Fortín Magaña, David Rosales h y Miguel Rafael Urquilla, cuyas existencias fueron fecundas en méritos, fecundas en servicios y fecundas en ejemplos.

Las dos corporaciones estimaron que para honrar con verdadera prestancia a tan egregios juristas, quienes además fueron maestros insignos de leyes y forjadores sabios de conciencias, era indispensable que la exaltación de ellos estuviera a cargo de colegas o discípulos suyos de indiscutible valía moral e intelectual, los doctores Reynaldo Galindo Pohl, José Enrique Silva, José David Escobar Galindo, Rafael Antonio Carballo y Alfonso Rochac, a fin de que el encomio, sin el oropel de las palabras vanas, tuviera los quilates de oro puro de la autoridad y de la convicción.

Los cinco varones a quienes estamos rindiendo homenaje de respeto, admiración y gratitud, se caracterizaron por virtudes simples y elementales, que les permitieron alcanzar el honor más que los honores: un firme apego a la justicia, una probada inclinación a la austeridad y una tendencia natural por las costumbres sencillas.

Al recordar en estos momentos sus áureas cualidades humanas, creemos que, guardadas las distancias, bien las podemos comparar sin desdoro con las de aquellos augustos modelos de la Antigüedad, paradigmas que, pese a la inversión de valores que sufre el mundo, continúan inspirando a los hombres de buena voluntad en todas las latitudes del planeta.



Su devoción por la justicia nos hace evocar la figura rectilínea de Aristίδes –el invicto de las batallas de Maratón, Salamina y Platea- a quien se le apellidó “El Justo”, porque, al decir de sus biógrafos, “su carácter ofrecía un perfecto equilibrio de facultades... un amor insuperable a la igualdad legal, una conciencia siempre recta y una probidad jamás desmentida”. Su fama de hombre justo era general y así cuenta Plutarco que cuando en una de las Tragedias de Esquilo, un actor recitó unos versos relativos a Anfiarao, hijo de Apolo, que decían:

“Quiero no parecer, sino ser justo:  
En su alma el saber echadas tiene  
Hondas raíces y copioso fruto  
De excelentes y útiles consejos”.

El público reconoció en tal descripción a Aristίδes, al igual que en otras ocasiones había comprendido las sátiras dirigidas a políticos deshonestos, la máxima prueba de su estricto respeto por la justicia y de su desinterés patriótico la dio, después de la victoria, al ceder el mando a Milceades y devolver intactas al Estado las riquezas del enemigo dejadas a su cuidado. Su prestigio fue tal que los aliados de Atenas le pidieron unánimemente que repartiera el tributo que habían entregado y él lo hizo con absoluta equidad. Plutarco, al compararlo con el severo sensor romano, afirmó: “Catón hizo, en verdad, contínuos elogios de la templanza, pero Aristίδes la conservó pura y sin mancilla”

No hay duda de que nuestros juristas tuvieron como modelo al heroico y justo ateniense.

Si Aristίδes en Grecia fue El Justo, en Roma Marco Porcio Catón fue el dechado de la austeridad. En efecto, el egregio romano, luego de participar en guerras en defensa de la patria, regresaba a su hacienda a compartir la fatiga del trabajo, hombro a hombro, con sus esclavos, viviendo frugalmente, por lo que la posteridad lo tiene como “al verdadero tipo romano, enérgico y recto”, a quien por sus virtudes cívicas y domésticas se le ensalzó colocándolo por encima de los mismos sabios de Grecia, al grado de que un comentarista llegó a exclamar: “prefiero un Catón a trescientos Sócrates”.

Así, con un modelo de templanza como ese, nuestros homenajes fueron, a su vez, paradigmas de moderación y sobriedad que enaltecieron, dentro de su modestia, a la sociedad y foros salvadoreños, y a quienes perfectamente se les pudo aplicar el adagio latino “honestas fama est alterum patrimonium” (una reputación honorable es un segundo patrimonio).

Y su propensión por las costumbres sencillas nos hace evocar a otro patricio romano, Lucio V Cincinato, a quien en momentos de peligro patrio se le eligió dictador y cuando los lictores llegaron a notificarle su designación, lo encontraron, desnudo el pecho y cubierto de sudor, empujando el arado. Obtenido el triunfo y superado el peligro, pocos días después de ar una magnífica lección de civismo, renunció a la dictadura y regresó a sus tierras a vivir sencillamente como un campesino, sin lujos y sin sustentaciones.

Nuestros distinguidos compatriotas, luego de escalar los más altos puestos públicos y de ejercerlos con patriotismo y

rectitud, no volvieron por supuesto, a sus tierras; pero sí al recinto sagrado de sus bibliotecas y estudios, alejados como el fraile salmantino del “mundanal ruido”.

Todos ellos, eso sí, académicos cultos, conocedores del Derecho y de las humanidades, admiraron el genio y la elocuencia de Cicerón, cuyo estilo en la prosa y en la oratoria ha sido considerado insuperable y cuyo pensamiento luminoso ha quedado perpetuado en casi un centenar de libros y oraciones.

Algunos de ellos mantuvieron en sus despachos, como fuente de inspiración para el logro de la superación intelectual, el busto del gran tribuno, y todos adoptaron como divisa de su vida el apotegma Ciceroneano: “in virtute divinae” (Las riquezas están en la virtud).

Naturalmente, es pertinente decirlo, el estadista ateniense y los patricios romanos, como seres falibles, cometieron errores a granel. Así Plutarco critica a Aristídes que su empeño en demostrar su honradez a ultranza, lo hizo irresponsable en la educación de su familia y en darles dote a las hijas; el Censor, sin duda por razones patrióticas, predicó el odio hacia Cartago y pidió su destrucción; Cincinato aprobó la muerte del tributo de la plebe Manlio y, conforme a la pena en vigor, ordenó arrasarse su casa; y Cicerón mandó que se ejecutara a los cómplices de Catilina sin proceso y se caracterizó por una ambición desmedida y fragilidad en la lealtad. Mudos de sus errores fueron sin duda producto de las costumbres y valores de sus épocas; pero sus virtudes cardinales han sido reconocidas por la historia o acaso por la leyenda, como prismas refringentes dignos de imitar.

La voz suave y persuasiva del doctor Alvarado escondía la firmeza de su carácter y la rectitud de su proceder; la brillante inteligencia del doctor Córdova, realzaba su claro concepto de la dignidad y su elevado sentido patriótico; la reconocida erudición del doctor Fortín Magaña fundamentaba su prístina vocación democrática y su espíritu de servicio público; la frágil apariencia gandhiana del doctor Rosales resaltaba su ejemplar probidad y la nobleza de su corazón; y la lógica jurídica del doctor Urquilla era el complemento de su recia formación humanística y de la solidez de su intelecto.

Todos ellos dignificaron su profesión, dotándola de contenido ético y cumplieron sus deberes cívicos con patriotismo e integridad, y son por tanto, acreedores al reconocimiento nacional.

En justicia podemos afirmar, con plena conciencia de su alcance, que ellos se esmeraron constantemente en cumplir los tres preceptos del derecho enunciados por el jurisconsulto Ulpiano: “honeste vivere, alterum nom laedere, suum cuique tribuere”, que consignados luego, como regla de oro, en El Digesto, se han traducido correctamente así: “vivir honestamente, no dañar a otro y a dar a cada uno lo suyo”.

Pero sobre su fervor por la cultura helénica, por la literatura latina y por el Derecho Romano, como si fuera la raíz y sabia de sus útiles existencias, los cinco esclarecidos compatriotas mantuvieron siempre preferentemente, una devoción especial por la singular grandeza del Sermón de la Montaña.